

Boletín Número 213
Toluca, México, a 22 de octubre de 2017

CONTINÚA IEEM CON PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

- ***Las Consejeras y los Consejeros Electorales realizaron una entrevista escrita y una valoración de conocimientos electorales a los aspirantes a integrar los 170 órganos desconcentrados.***

Al continuar con el procedimiento para integrar los 45 Consejos Electorales Distritales y los 125 Municipales del Instituto Electoral del Estado de México, los aspirantes a integrar estos órganos desconcentrados que cumplieron con los requisitos, fueron sujetos a una entrevista escrita realizada por las Consejeras y los Consejeros Electorales, y a una valoración de conocimientos electorales en forma simultánea.

Para realizar esta actividad, se contó con el apoyo de la Dirección de Organización, la Secretaría Ejecutiva, la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, Unidad de Informática y Estadística, así como de los servidores comisionados, mediante el cual las Consejeras y los Consejeros Electorales llevaron a cabo esta actividad mediante un despliegue logístico en 7 sedes.

De acuerdo con los “Lineamientos para la integración de la propuesta y designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales, Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Diputados y miembros de los Ayuntamientos del Estado de México 2017-2018”, la aplicación del procedimiento se desarrolló desde temprano el sábado 21 de octubre del año en curso, para hacer en tiempo y forma la distribución de la documentación.

De ahí que, ante la presencia del Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez, así como de los representantes de los partidos políticos, el Notario Público No. 136, Lic. Víctor Humberto Benítez González, verificó y certificó la integridad de los paquetes que contenían los exámenes y la entrevista escrita que había sido resguardados previamente en la Secretaría Ejecutiva del IEEM desde el pasado jueves 19 de octubre.

Al cumplir los plazos establecidos, con la debida antelación, en forma automatizada se elaboraron e imprimieron 5,296 exámenes de conocimientos que constaron de 50 preguntas de conocimientos, con 3 tipos de respuesta, y de la entrevista que consideró 7 reactivos con tres posibles respuestas, para lo cual se contó con el apoyo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral y de la Unidad de Informática y Estadística.

La impresión se realizó en forma ininterrumpida ante el Notario Público N°. 103, Dr. Víctor Alfonso Varela Bravo, quien dio fe de cada uno de los actos, y durante el cual estuvieron presentes el Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez, el Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández; las Consejeras Electorales, María Guadalupe González Jordan y Sandra López Bringas, así como representantes de los partidos políticos.

Al concluir la impresión, personal de la Dirección de Organización se encargó de organizar y ensobretar estos documentos, de acuerdo a los grupos en que se aplicó; y para garantizar la confidencialidad, el equipo utilizado para generar el examen y los reactivos de respuesta, quedó bajo resguardo de la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Asimismo, con la debida oportunidad, fueron publicados en los estrados así como en la página electrónica del Instituto (www.ieem.org.mx), el listado de números de control de registro de los aspirantes que debieron presentarse a realizar la valoración de conocimientos electorales y entrevista escrita, dando a conocer la sede, su dirección, la hora y el grupo que les correspondió, de acuerdo a los municipios que se atendieron.

Asimismo, cabe señalar que los ciudadanos que se presentaron a solicitar su registro durante la segunda ampliación de plazo para integrar la propuesta y designación de consejeras y consejeros electorales municipales, que cumplan con los requisitos, realizarán la entrevista escrita y la valoración de conocimientos electorales el 4 de noviembre próximo.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social